



EXPTE. D- 1341 /19-20



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la Semana de la Miel, bajo el lema “**Súmale miel a tu vida**”, en su Cuarta edición de la campaña federal.

  
MARIANA F. DE VIST  
Diputada  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

Bajo éste lema, la Secretaria de Agroindustria de la Nación, a través de la Secretaria de Alimentos y Bioeconomía y de la Dirección Nacional de Alimentos y Bebidas propone una campaña nacional de promoción de la miel, una semana dedicada a la promoción del consumo de miel en todo el país con el objetivo de difundir las bondades de este producto, fomentar su consumo en la Argentina y lograr que la miel forme parte de las compras habituales de los argentinos.

En toda la campaña se destacarán las particularidades de la miel, sus propiedades nutricionales y sus múltiples usos gastronómicos.

También, se destacará que se trata de una producción federal y que se desarrolla en distintas provincias de nuestro país, aportando beneficios por la polinización al resto de la producción agropecuaria.

Esta iniciativa surgió como consenso en el marco del Consejo Nacional Apícola.

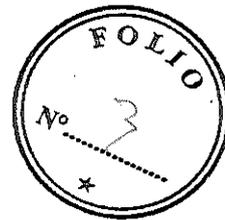
EL Lanzamiento de la semana de la miel será el 14 de mayo con diferentes Actividades:

- Apertura oficial - Microcine Agroindustria - 14hs
- Muestra de dibujos alusivos a la semana de la miel hechos por los niños de los jardines SENASA y Agroindustria
- Degustación de mieles
- Degustación de alimentos con miel hechos por las escuelas técnicas de gastronomía
- Feria de productos con miel en el patio Agroindustria - 10 a 16hs.

La Argentina ocupa un lugar importante a nivel mundial en producción y exportación de miel. Destina más del 95% de la producción al mercado externo.

Según la estadística de la última década, ocupa el segundo lugar en producción mundial y en volumen de exportación, y el primer lugar en ingreso de divisas por exportaciones de miel.

La miel argentina es muy valorada en el contexto internacional por su reconocida calidad.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

La biodiversidad y la baja densidad de población han permitido gozar de condiciones óptimas para la producción de mieles libres de contaminantes y con características diferenciales y variantes relacionadas con los ambientes o regiones donde se ubican los colmenares.

En la cadena animal, la sección correspondiente a la producción apícola es distinta a las demás; ya que se obtiene la materia prima a partir de los cuadros apiarios, en algunos meses del año, teniendo en cuenta la naturaleza. Es importante conocer el comportamiento de las abejas, y respetarlo, ya que son ellas las productoras.

En mayor medida obtenemos, como producto, la miel, directamente del panal, siendo muy pocos los procesos aplicados, por lo que llega al consumidor casi sin modificación con respecto a la que fuera elaborada por las abejas melíferas (*Apis mellifera*).

Por otro lado, se obtienen otros productos como: cera, propóleos, jalea real y polen. Algunos de ellos son consumidos como complementos nutricionales o por sus propiedades medicinales.

Las abejas y la miel han acompañado al hombre a lo largo de la historia. Se ha establecido que su aparición en la tierra data del período terciario, hace aproximadamente sesenta millones de años. La utilizaban los egipcios, los griegos, hasta en la América Precolombina se la consideraba como el "alimento del fuego", ya que daba calor y energía.

Por ello le solicitamos a la dirección general de cultura y educación que se sumen con actividades en los establecimientos educativos de la provincia de buenos aires en el marco de la campaña súmame miel a tu vida.

Por estas consideraciones solicitamos a los Sres. Diputados la aprobación del presente proyecto.

LUIS A. DEMOT  
Diputado  
H.C. Provincia de Buenos Aires